

A los **26 días del mes de octubre de 2023, siendo las 13,50 horas**, se reúne la Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Nefrología, Asociación Civil en sesión Plenaria. Bajo la Presidencia del Dr. Carlos Bonanno, con la presencia de los miembros de Comisión Directiva y los miembros del plenario presentes: Bonanno, Papaginovic, Negri, Russomando, Fernando Martínez, Buttó, Nélide Ramírez, Filannino, Cusumano, Dionisi, Marini, Kramer, Pidoux, Ibáñez, Sammartino, Maldonado y Farías.

1. Se lee y aprueba por unanimidad el acta de la reunión anterior.
2. Informe sobre el WCN 2024: Dra. Papaginovic comenta que se está haciendo publicidad a través de las redes sociales. Todo viene diseñado por la ISN, se pasa al español y al portugués y se distribuye. El 31 de octubre finaliza la presentación de resúmenes de trabajos científicos. Se consiguió un precio especial para la presentación de trabajos científicos, el valor es de U\$S 40 y los argentinos pagan U\$S 10, cuando se cargan los datos salta que es argentino y automáticamente les cobra U\$S 10.- También se organizó un programa de subvención para argentinos de U\$S 1.200.-, tienen que ser Socios de la SAN y haber presentado un abstrac. A nivel local se les solicitó a las empresas que colaboren con las inscripciones de los socios SAN que deben abonar U\$S 150.- La ISN aceptó el otorgamiento de nuestros premios, Miatello, Lanari, Agost Carreño y Alicia Noemí Contino, que este año le corresponde a la ANBA. Se solicitaron Espacios Propios, si bien no podemos tener actividades que compitan científicamente con el Congreso, se solicitó Espacios para: Plenario, Entrega de premios: que se darán los distintos autores de libros que se publicaron en los últimos dos años. Además, se realizarán actividades propias donde se tratarán los temas de los Comités: CEAC y SAN Joven, Salud Renal, Trasplante, Procuración, Centros Procurar. Causa desconocida- Hacer visible lo invisible. Se pidió también un espacio compartido con la SLANH donde se tratará sobre el lema del DMR en toda Latinoamérica, es decir Accesibilidad y equidad para todos los pacientes al tratamiento farmacológico. También se solicitó un espacio para el DMR dentro del Congreso que se destinara para un Evento Deportivo masivo.
3. DMR se realizará el 14/3 y la idea de la SAN es estar muy presente en todos los medios y en opinión pública desde 14/03 hasta la finalización del WCN'24. El Logo del DMR cambió presentándose el mismo y siendo del agrado de todos los presentes. Se va a tratar de reunir información sobre la cobertura farmacológica que otorgan las distintas Obras Sociales del País y de esta manera contar con un informe, el cual debe estar presentado con fecha límite el 14/2/24, de esta manera poder contar con una visión general de lo que la Seguridad Social cubre en relación a drogas necesarias en Nefrología para una correcta calidad de atención en todo el País. Una vez recibida toda la información se hará un documento para el DMR y luego para, en el marco del WCN'24 discutir con SLANH y otras sociedades de LA cobertura en cuestión. con otras Sociedades de Latinoamérica durante el congreso. Se solicita colaboración a todos los delegados. Se realizará una nota para todos los delegados para que los avale frente a las obras sociales.
4. Grupos de Trabajo, informa la Dra. Filannino. Se está organizando un nuevo grupo de trabajo de Fisiología Renal, la coordinadora será la Dra. Sammartino. También el grupo de trabajo de DP ha informado sobre lo que el grupo viene haciendo. En la página web se debería tener una pestaña para c/u de los grupos de trabajo, con la actividad que estén realizando. También está la idea de la creación de un grupo de trabajo de

- Inteligencia Artificial en Nefrología (están en esto la Dra. Galli y el Dr. Gonzalo García), enviarán la propuesta. También se creará el grupo de trabajo de economía de la Salud.
5. Informe de las regionales: Como estamos con las situaciones en cada regional con su situación legal y ante la AFIP y la IGJ, las cuentas bancarias, los libros etc. Esto es para recordarles que en la medida de lo posible traten de ir solucionando los problemas para que todo esté prolijo legalmente, en la regional y en la SAN. Porque la SAN tiene dinero que corresponde a las regionales y que no les puede girar por estos problemas y esto es Deuda para la SAN a nivel contable.
 6. Socios no nefrólogos: El Grupo de Diálisis Peritoneal solicita el auspicio para un curso de enfermería en DP y que lo iba a dictar la sociedad de enfermería en nefrología. Nosotros teníamos enfermeros asociados, pero luego se fueron, en el 2021 creamos la categoría de no nefrólogos para tratar de atraer nuevamente a los enfermeros. El grupo de DP nos informa que van a hacer este curso, pero con los enfermeros que abandonaron la SAN en la presidencia del Dr. Lococo, donde la coordinadora de los grupos de trabajo era la Dra. Cristina Vallvé y que tuvo un muy mal momento con los enfermeros porque de un día para el otro se alejaron de SAN y crearon una asociación propia. En principio el Dr. Bonanno informa que les contestó que les iban a dar el auspicio siempre y cuando todos los disertantes estén asociados a la SAN. Por otra parte, les recuerda a las regionales que el dinero que ingresa por los socios no nefrólogos, queda totalmente en las regionales, SAN no se queda con esa cuota. La cuota hoy es de \$ 1013.- Esto fue pensado para que las regionales tuvieran más recursos económicos y fomentaran la afiliación de los enfermeros. Aparte esto nos daba la posibilidad de tener un número de enfermeros donde habíamos avanzado en tratativas con distintas universidades, una de ellas la de 3 de febrero, para hacer una diplomatura en Enfermería Nefrológica. Pero aún no tenemos el número de enfermeros necesarios como para hacer un curso virtual y práctico después de enfermería nefrológica. Consultorio externo, Hemodiálisis, Trasplante o Diálisis Peritoneal. Creo que entre todas las regionales tenemos que tener una postura en conjunto. Porque al conocer la historia de esto, como vamos a auspiciar un curso que lo están haciendo aquellos que se fueron de SAN. La idea siempre fue poner una cuota muy baja y que le quede a la regional para así atraer a los enfermeros y así poder capacitarlos. Porque estamos hablando del trabajo integrado, en conjunto y entonces no sólo se tienen que capacitar los nefrólogos sino también todo el equipo. Dra. Filannino hace una consulta. Este es un curso organizado por Enfermeros que están en una asociación que no es SAN, en conjunto con el Grupo de Trabajo de DP de SAN. Pero por esta situación que se explicó antes no se ha querido aún dar el aval sin consultar con el Plenario. La Dra. Filannino consulta si ¿tenemos un programa preliminar de ese curso? No, entonces deberíamos solicitarles ese programa preliminar, quienes son los disertantes y allí analizar en conjunto para ver que resolución tomar. Deberíamos tener algunos datos más para poder resolver. El Dr. Bonanno agradece la opinión de la Dra. Filannino y así se procederá.
 7. Actividad Académica: La San fue invitada por la Sociedad Argentina de Medicina para el 8 de noviembre de 16,45 a 18 hs. en el Congreso Nacional de Medicina para tratar temas nefrológicos. Se planteó hablar de ERCA “como enfrentar esta ERC No trasmisible, nuevas herramientas” Se aprobaron 3 temas “ERC diabética y no diabética”: Dr. Guillermo Rosa Diez. “Rompiendo la inercia terapéutica en el Cario – reno-metabolismo” Dr. Carlos Bonanno “Accesibilidad a la salud renal en Argentina” Dra. Marina Papaginovic.
 8. Se ha enviado la encuesta de la Federación Mundial del Corazón, lamentablemente hay muy poca respuesta, lo bueno sería que para que nos vuelvan a tener en cuenta que

pudiéramos participar con un número importante de respuestas. También hay un cuestionario de biopsias renales de la Universidad de Belfast, esto lo está manejando el Comité de Educación, se está difundiendo para que lo podamos completar y poder participar en este estudio multicéntrico donde participan muchos países. Se solicita la colaboración para tener un buen número.

9. El 27 de octubre a las 19 hs. tenemos el 3er Ateneo Itinerante “Incremento de la diálisis Peritoneal en San Juan: causas del fenómeno” “Impacto del MOM en pacientes con Enfermedad Renal” disertantes el Dr. Martín Jiménez y el Dr. Mariano Forrester. El 4to Ateneo Itinerante será el 17 y 18 de noviembre en Tierra del Fuego y por otro lado el día 30 de noviembre se hará un Webinar híbrido sobre la Transición Pediatría – Adulto en conjunto con el INCUCAI. Lo más probable es que se realice en el INCUCAI donde el Dr. Schiavelli va a hablar de la transición en Hemodiálisis y la Dra. Montenegro hablará en la transición en el trasplante. Es un tema muy requerido por los servicios pediátricos y solicitado también por el INCUCAI y la idea es que a continuación del webinar el grupo de expertos generen unas guías o recomendaciones porque es algo que no lo tenemos bien individualizado en la nefrología. Se va a invitar a todos los servicios de trasplante públicos y privados y las distintas regionales del INCUCAI de todo el país. El mismo 23 teníamos planeado el plenario, por lo tanto, una vez establecido el horario informaremos que va a pasar con el plenario de la SAN.
10. Campaña de prensa con la temática de la falta de insumos que sigue siendo muy grave, se ha observado mucha inequidad, dado que hospitales públicos han salido a abastecerse, mientras que el sector privado no cuenta con los recursos para abastecerse y los insumos siguen sin autorizarse hasta el día de hoy. Es una situación muy delicada. No se quiere hacer publico para no angustiar a los pacientes y a su grupo familiar, pero lamentablemente ya hay que hacerlo público porque tanto los pacientes como los médicos están muy preocupados por la continuidad del tratamiento. Se necesita urgentemente una solución.
11. Alicia Marini: Informe CEAC. Se publicará en la Revista Nefrología Argentina el tema de la problemática de las residencias de Nefrología. Es un trabajo anónimo donde no se menciona el centro de formación, pero todos dieron su informe. Se podría hacer una nota de agradecimiento para los que brindaron sus datos. Con respecto a la Certificación, más de 620 profesionales están certificados o recertificados. Esta es una vía de incorporación de nuevos socios, porque los que terminan la residencia se enteran que se puede certificar a través de la SAN y se inscriben para realizar la certificación. La Academia Nacional de Medicina nos ha ofrecido organizar un curso on line sobre Salud Renal, sería en la plataforma de la Academia. Estaría destinado a médicos de diferentes especialidades, sería para el año próximo y quizás lo pueda organizar el grupo de Salud Renal juntamente con la Comisión Directiva. Se lanzó una Comisión que se llama UNASALUD en la Academia, integrada por gente de distintas regiones del país y algunos países limítrofes donde se ocupan de temas que tienen que ver con la ecología, y temas de interés común con distintos países. También el Consejo tiene un convenio con el INCUCAI. Se está haciendo la acreditación de un hospital que se llama Cuenca Alta, Hospital de Alta complejidad, de la provincia de Buenos Aires y nos pidieron que interviniéramos en la parte de nefrología. Se hizo una revisión del reglamento de certificación. N/Reglamento fue aprobado en 2018 y ahora se harán modificaciones agregando a los ministerios provinciales. SE agregan la Becas asimiladas a Residencias dado que hemos comprobado que muchas becas tienen programas de alto nivel y que se comprometen y trabajan a la par de un residente. Y el otro artículo que hemos modificado es el del Procedimiento de evaluación Art. 9: Procedimiento de evaluación

que está considerado dentro de la Ley Nacional, que tiene 3 etapas, una primera que tiene una evaluación de antecedentes y Curriculum personal, otra que es un examen escrito y la tercera que es un examen oral con caso clínico. Para que el postulante sepa que se puede presentar en un procedimiento de evaluación, tiene que saber que tiene que haber tenido algún proceso formativo que abarque todos las áreas de la nefrología, y que tenga una determinada duración y que se encuadre dentro de un contexto, aunque no sea una residencia o una carrera, pero que tenga un encuadre formativo por eso se modificó este artículo donde el postulante debe demostrar no menos de 3 años de cumplimiento de un proceso formativo que abarque las áreas esenciales de la nefrología, en un contexto asistencial que posibilite el aprendizaje y la aplicación de las competencias profesionales de la especialidad, debiendo adjuntar a su presentación el programa formativo y un informe de su desempeño. Las otras modificaciones son de forma, por ejemplo, que las copias digitales en PDF reemplazan a las copias impresas, y hay un artículo que se suprimió porque quedaría englobado en estos dos modificados. Se pone a consideración de los presentes para su aprobación, se aprueba por unanimidad. El Dr. Bonanno agradece a la Dra. Marini por el impecable trabajo del CEAC y sobre todo por ir manejando estas relaciones estratégicas con la Academia Nacional de Medicina, porque gracias a eso, somos reconocidos por la Academia en distintas charlas, y formación de profesionales. Otro tema que el Dr. Quería comentar que, por este tema de la falta de insumos, coincidió en una reunión con el Dr. Jorge Neira, por el tema de la crisis sanitaria, donde la Academia Nacional de Medicina se está movilizando, porque esto afecta a los pacientes y afecta a las buenas prácticas, se habló de una mesa de salud, es gente muy proactiva, por eso es muy importante todo el trabajo que Uds. están haciendo con ellos. La dra. Marini avanzará pidiendo los detalles de los cursos y lo pasará luego a Comisión Directiva.

12. Dra. Papaginovic: Libro SAN-SAC: En el Congreso de Cardiología se realizó la presentación del libro "Cardio Nefrología, vinculación cardiaca vascular y renal" que se empezó a gestar en la Comisión anterior del Dr. Rosa Diez, con más de 80 autores, entre la SAC y la SAN. El libro está compuesto por 9 secciones, 43 capítulos y participaron, nefrólogos, cardiólogos, diabetólogos y especialistas en alteraciones metabólicas. El libro es muy interesante, abarca al paciente en todos sus ámbitos, el paciente renal, cardíaco, en trasplante, en tratamiento conservador, con distintas patologías, es un libro muy interesante. Los que están haciendo el curso, pueden acceder al E-book y también se puede comprar en la página de la editorial y sale casi \$ 21.000.-
13. Informe de tesorería: Dr. Ibáñez comenta sobre los fondos de la SAN. Además, informa los detalles de lo que se le adeuda a las regionales, por eso insistimos para que las regionales soluciones sus problemas contables o legales para poder cobrar lo que les corresponde de las cuotas sociales, porque nosotros tenemos ese dinero que no nos corresponde tener y que figura en nuestros balances como deudas. Informa también sobre el Congreso de SLANH, que dio una utilidad de U\$S 57. 319,53. Entre las distintas negociaciones, la última era que nosotros íbamos a cobrar el 10% y luego de muchas negociaciones posteriores al Congreso, y teniendo en cuenta que todos los recursos de la industria durante ese año habían sido para el Congreso y SAN no pudo obtener nada por no hacer Webinars ni cursos, etc. Entonces llegamos a un acuerdo de 67% la SLANH y 33% la SAN. Ese 33% en ese momento eran U\$S 18.846,56 dólares blue que estaban a \$ 710.-, ahora, terminada la negociación, a la SAN le quedaron \$ 13.475.297.- al dólar de hoy. Este ha sido un Congreso que con todos los temores que teníamos, dio superávit. Y en esto quiero agradecer a toda la Comisión Directiva y especialmente al tesorero, Dr. Guillermo Ibáñez, y a la protesorera, Dra. Andrea Samartino, por todas las

arduas negociaciones y todo lo que consiguieron. Se trato de graficar la concurrencia en el Congreso de los argentinos, divididos por provincia.

14. Distribución económica de los Congresos: Históricamente la distribución de los resultados de los Congresos, fue 70% para la SAN 30% para la regional Sede. Durante la pandemia como el Congreso fue virtual, no tuvo sede, entonces se distribuyó 50% SAN y 50% entre todas las regionales. Luego se continuó con el hábito 70% 30%. Pero hay un acta donde la Comisión Directiva de ese momento sugiere dividir 50% para SAN 30% para la sede y un 20% entre todas las regionales según la cantidad de socios titulares que cada una tenga. Esto es para hacerlo más federal y porque siempre hay regionales con pocas posibilidades de ser sede de un Congreso. La moción es la siguiente, como la SAN tiene ahora un Congreso Anual, volver a esa postura de 50%-30% - 20%. Es decir que la SAN resignaría un 20% para que sea distribuido entre las regionales no sede, según la cantidad de socios titulares de cada una, La regional Sede seguiría cobrando su 30%, eso no se tocaría. Esto se deja planteado para que lo estudien en cada una de las regionales y luego se volverá a discutir. Dado que cuando se pasó a hacer los Congresos Anuales, las regionales del interior cedieron sus Jornadas interregionales y Anba cedió su Congreso Bianual, entonces la idea es que ese porcentaje del 30% no se toque, pero como hay regionales que se repiten más como sedes del Congreso y otras a las que les es difícil ser sede, entonces aportarles ese 20% que rescinde la SAN.
15. El 30 de noviembre es el día del plenario, coincide con un webinar híbrido de "Transición Pediátrica – Adulto". El último plenario del año sería el 14 o el 15. La idea es hacer un brindis de fin de año, o sea sería presencial. Fíjense que es lo que les conviene. Se plantea que es mejor el viernes. Entonces se realizará el viernes 15 de diciembre el último plenario.
16. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 16,00 hs.